República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Tunjuelito
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Milena Esther Gutierrez Zambrano Cédula 1044619581 (Madre), Deivi Manuel Acosta Solano Cédula 72428653 (Padre) de Mileydys Patricia Acosta Gutierrez NUIP 1044639771, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en EL JUZGADO 33 DE FAMILIA Edificio Nemqueteba Cra 7 # 12C 23 MEZZANINE para NOTIFICACIÓN AUTO DE APERTURA DEL PARD QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13056797

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/09/2024

Desfijar el: 03/10/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ISABEL CRISTINA REAL RAMÍREZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Tunjuelito
Bogotá, D. C.